REDACCION Y ADMINISTRACION
CAL E RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 16.429
Jueves 31 de Julio de 1919
(PORTE PAGADO)

LA UNION DEMOCRATICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras del mismo en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral ó material para la República

Organo de la Unión Democrática

Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros o profesionales de Comercio, Industria, Ganadería o Agricultura, y en general, los agentes de la Producción. Y del Trabajo, material o intelectual, en cualquiera de sus honestas manifestaciones

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

fundado en el Año 1863

LAS LANAS MERINAS

La producción de lana en el Uruguay—Las negociaciones del porvenir—Necesidad de que nuestros hacendados rectifiquen la orientación actual.

Como prometiéramos ocuparnos de las condiciones en que actualmente, encara el problema de la producción lanera con respecto a las condiciones que presentarán a nuestros productores las negociaciones del porvenir, conversamos ayer, detenidamente con un prestigioso hacendado, el que, a nuestro pedido, nos parcheó sus impresiones sobre este interesante tópico, quedamos en estas condiciones por crear, que con ellos, contribuimos a decidir, entre nuestros productores, una franca reacción beneficiosa, para nuestra hacienda, al pertenecer.

Ante una pregunta nuestra relacionada con la calidad de nuestras lanas, nos respondió:

—Si hemos de hablar sobre la calidad de nuestras lanas, tendríamos que formular algunas consideraciones en tanto retrospectivas, para poder precisar las circunstancias que se han impuesto la actual orientación que parecen dispuestos a seguir la gran mayoría de nuestros productores.

La producción lanera en nuestro país, hasta hace muy pocos años, era, de una calidad tal, que constituía entre los consumidores extranjeros, un objeto de admiración francamente elogiosa. La introducción de nuestras lanas en los mercados de consumo, que aun no habían tenido relaciones comerciales con nosotros, significaba para nosotros la afirmación de un concepto visiblemente prestigioso para nuestros compatriotas.

—En cierto, aun disfrutamos de los beneficios de la fama que adquirimos, como pueblo productor de materia prima de alta calidad.

—En cierto. Disfrutamos todavía de ella; pero no ya en las condiciones inalterables en que se nos distinguía antes. Ya he notado yo, en el extranjero, cierta reserva entre los compradores, que a mi manera de ver, este detalle significa el principio de un mal que debemos tratar de conjurar con toda la energía de que nos sintamos capaces ante un asunto de orden social y trascendental.

—¿...?

—Quizás enterados, seguramente, de que hasta hace algunos años en la producción total de lana en el Uruguay, el porcentaje de la merina llegaba hasta un 90 o|o de la producción.

—Es verdad; recordamos haberlo oído alguna vez.

—Sabrán también que en la actualidad, el porcentaje de esa clase de lana, no pasa, creo, de un 20 o|o de la producción total.

—¿Qué factores han decidido este cambio?

—Los factores que han decidido, que la lana merina sea sustituida, poco a poco, por otras lanas de inferior calidad, son de distinta naturaleza, aunque todas contribuyen con igual poder a decretar todavía en una mayor proporción, la caída de un noble producto. De esos factores podemos elegirse dos como principales. El primero tiene relación con las condiciones de desarrollo orgánico de los carneros merinos. Es sabido que la naturaleza de este animal, no está clasificada entre las "resistentes". Su complexión orgánica, es en cierto modo, endeble, sin la potencialidad de energía física, necesaria, para sufrir sin mayores excesos, las inclemencias de nuestro clima. Es un animal relativamente delicado, que necesita ser cuidado, hasta con cierta solicitud, si se le quiere conservar en un estado consecuente. Si se recurre a un criterio comparativo, puede afirmarse que es el animal, cuya consideración proporciona una mayor suma de trabajo. El segundo factor, tiene relación con el rendimiento, desde el punto de vista, claro está, de la cantidad. Las demás razas de carneros, dan, en efecto, en suma igual de unidades de animales, mayor peso de lana. Probablemente de los dos factores que he mencionado, este último, ha concurrido con mayor energía. Los altos precios alcanzados por la lana, durante los últimos años, ha despertado, entre nuestros compatriotas, intereses nuevos y más exigentes. Este tienden naturalmente, a elevar la producción a cifras desconocidas.

—Lo que sería una realidad.

—Aparentemente. La producción lanera, mundial, satisface holgadamente las necesidades del consumo. El desequilibrio producido ahora como consecuencia de la guerra, será subsanado, probablemente, dentro de pocos años. Llegada la normalidad, la situación de los mercados productores volverá a su antiguo cauce, o por lo menos se aproximarán bastante. Y llegada esta normalidad, cual será nuestra situación comercial viéndonos como nos vemos obligados a operar con productos de calidad inferior?

—Esta es la interrogación que debemos ir a preocupar a nuestros compatriotas.

—Nos en caso afrontaremos las consecuencias como las afrontarán los demás centros de producción.

—Eso es precisamente lo que debemos evitar, de todas maneras. Nuestro país, a mi juicio, debe conservarse, como productor de la lana fina del mundo. Nuestro producto. Debemos empeñarnos, por lo menos en ello. Tiene que permanecer el grado preferido por los centros más importantes de manufactura textil.

—Para conservar esta situación de privilegio, debemos reaccionar contra las cruzas que tienden a hacer descender en calidad a nuestra producción. Debemos volver por nuestros antiguos productos, sobre la base de una raza excepcional como la del carnero merino.

—En esta lucha no debe detenernos la mayor suma de trabajo que pueda proporcionarnos la crianza de esa clase de animales. Ellos nos salvarán de caer envueltos en una crisis, que fatalmente tendrán que sufrir aquellos centros productores que no tengan la sabia previsión de cuidar la calidad de sus riquezas.

Jefatura de Policía de Treinta y Tres

Terna propuesta

El Consejo Nacional envió ayer al Presidente de la República la terna de candidatos para desempeñar la Jefatura de Policía de Treinta y Tres. La componen las siguientes personas: doctor Antonio M. Bargo, Zoilo Fonseca y Bernardino Sena. Según nuestros informes, los propuestos son todos vecinos de arraigo y de responsabilidad en aquel departamento.

LA EXPORTACION DE TRIGO

He aquí el proyecto presentado ayer a la Cámara de Representantes:

Artículo 1.o. Desde la fecha de promulgación de esta ley hasta nueva resolución, queda prohibida la exportación del trigo y sus elaboraciones.

Art. 2.o. Se autoriza al Consejo Nacional de Administración para conceder, cuando las necesidades y situación económica del país no sufran, circunstancias que aprecierá en cada caso, autorizaciones especiales para exportar cantidades de dicho cereal y sus derivados.

Estas autorizaciones no las podrá conceder el Consejo Nacional si no las resuelve con la unanimidad de sus miembros.

Art. 3.o. Comuníquese, etc.

José L. Peña, representante por Canelones; **Ovidio Fernández Ríos**, representante por Tacuarembó; **César I. Rossi**, representante por Canelones.

Los miembros

del Consejo N. de Administración

El doctor Duvimioso Terra, fundándolo con una extensa exposición de motivos, presentó ayer a la Cámara de Representantes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o. Declárase que la incompatibilidad establecida por el artículo 3.o, número 2 de la Constitución alcanza a los miembros del Consejo N. de Administración.

Art. 2.o. Comuníquese, etc.

Richard Hughes

Su fallecimiento

Dolorosa impresión produjo anteayer a última hora la noticia, rápidamente difundida, del fallecimiento del caballero Richard Hughes, ocurrido a consecuencia de un ataque grippal, que se consideraba dominado. Hombre bueno y justo en la más amplia acepción de los términos, con un espíritu bondadoso, un sentimiento de justicia inverosímil y un temperamento hecho para el trabajo honesto, el señor Richard Hughes deja al desaparecer, un recuerdo imperecedero de caballerosidad, de inteligencia, de tolerancia y de actividad. Desde su juventud estaba íntimamente vinculado a los círculos comerciales y sociales más representativos del país, que le consideraban y distinguían como a uno de los elementos que más le prestigiaban y enaltecían. Y lo que fué de sincero y austero en sus relaciones comerciales y sociales, lo fué en su vida íntima, en su idea y afectos, a la que rindió siempre el culto de su lealtad y de su entusiasmo.

Perteneciente desde hace años al personal superior del Banco Francés Supervielle y Cía. — donde se le apreciaba como en todo lo que valía, había revelado en el cumplimiento de sus deberes una contracción e inteligencia poco comunes, que explican y justifican la profunda emoción que en aquella casa ha causado la noticia de su muerte. El sepelio de los restos del distinguido ciudadano, que se efectuó ayer tarde a las cuatro, exteriorizó en forma bien elocuente el sentimiento de pena que el sensible hecho ha producido.

Duelo en trámite

Mibelli-Jiménez de Aréchaga

Con motivo de algunas palabras expresadas por el diputado señor Roberto Mibelli, en la sesión de ayer de la Cámara, su colega el doctor Horacio Jiménez de Aréchaga le envió al referido legislador los padrinos. Estos serían según nuestros informes, los señores doctor Luis M. Otero y Antonio Pan. En cuanto a los del señor Mibelli, serían los señores Ovidio Fernández Ríos y doctor Francisco Ghigliani.

Se aseguraba anoche que el duelo había quedado concertado a pistola y que se efectuaría en un lugar de las cercanías de la capital.

Entrega de un álbum

de la Banca y el Comercio al Dr. Brum

Discursos pronunciados

Ayer, conspicuos representantes de la Banca y el Comercio, entregaron un lujoso y artístico álbum al doctor Brum, como homenaje a la actuación destacada del actual primer mandatario:

Entre otros, hallábanse los señores: Talice, Trabucatti, Richard, Comendador Cavigliá, Mineli, Spera, Artagaveytia, Suna, Sanjín, etc.

El señor Talice, gerente del Banco Italiano, leyó el siguiente discurso:

Discurso del señor Talice

—Excelentísimo señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, doctor Baltasar Brum: —Este acto es la expresión material del homenaje hacia vuestra persona que surgió espontáneamente en todas las entidades que en su más alta actividad constituyen la Banca, el Comercio y la Industria del Uruguay, es la expresión de adhesión y aprobación al pacto que consagrara la nueva Constitución en el que habéis tomado parte principal, es también expresión de adhesión y simpatía en favor de vuestra candidatura a la presidencia de la República.

Para llevar a cabo la realización de este homenaje fué nombrada, en su oportunidad la Comisión "Pro-Album doctor Baltasar Brum", que tengo el honor de presidir, y dada la naturaleza de estos actos, ella ha necesitado un tiempo relativamente largo para dar cima a su cometido, presenta sus excusas en lo que atañe por este retardo, pero ha podido llado que todos y cada uno de los manifestantes expresara con amplia meditación sus sentimientos del momento y sus esperanzas del futuro, y me permitiréis, señor presidente, que me detenga un instante señalando la coincidencia de aquellas esperanzas con las realidades de la hora presente, ya que el tiempo implacable ha continuado y nos ha traído con el acaecer de los acontecimientos el acaecer de las nuevas formas de orden anhelados.

La designación del nuevo Gobierno ha sido recibida por el País con patriótica inspiración y con entera buena fe; destacamos en ese acto las nobles intenciones que expresaba vuestro programa de gobierno, y nos conforta y nos alienta como una esperanza realizada vuestra decisión de propiciar la armonía del capital y del trabajo reconociendo los deberes y derechos que a cada uno le ellos le corresponde en la evolución social. También nosotros creemos que la armonía de estas fuerzas radica la base fundamental de la prosperidad y felicidad del Estado; en nuestra Banca, el Comercio y la Industria del Uruguay, creemos declarar que siempre han considerado al trabajo como parte integrante de sí mismas, que siempre ha defendido su más amplia libertad de acción y su más amplio campo de progreso, cuidándolo como el alma misma de sus actividades, y en una misma de sus actividades, y en este sentir podéis descontar, señor presidente, la más consecuente colaboración y apoyo para llegar a la conquista eficiente de esa armonía de acción y de respeto mutuo.

Las horas sombrías e inciertas que disipó con rayos de luz el patriótico acuerdo de los constituyentes del que os corresponde parte principal y efectiva, os asegura el patriótico reconocimiento de nuestros representados. Habéis sido elevado, con el aplauso de todos los buenos ciudadanos, al primer puesto representativo del País, sois el guardián celoso de su obra realizada y garantía de la tranquilidad y de la paz; lo abonan vuestros antecedentes, vuestro patriotismo y vuestra honestidad, tenemos el derecho de esperar confiados el futuro entregado a vuestra custodia porque os sabemos capaz de cualquier sacrificio para evitarle a la Patria tristezas y dolores, porque os sabemos capaz de todas las energías para defender la obra común.

Deseamos que la buena estrella ilumine vuestra senda y os ofrendamos nuestro aplauso y nuestra simpatía.

El Presidente de la República contestó en la siguiente forma:

Discurso del doctor Brum

Señores:

No hay, seguramente, un hombre en la sociedad que no se preocupe, en alguna forma, de las cuestiones públicas y a quien no interese la actuación de los que influyen en el curso de la vida nacional; pero hay muchos hombres que, por una errónea comprensión de sus deberes y por un falso concepto político, sienten cierta renuncia a exteriorizar sus juicios sobre los sucesos fundamentales de la vida colectiva y sobre la conducta de quienes están vinculados a ellos por su acción u misión.

Estos constituían pues un núcleo muy extenso, del que formaban parte casi todos los banqueros, comerciantes e industriales del país, que consideraban inferior cualquier actividad política y cosa prohibida to-

ideal, en los acontecimientos substanativos del Estado.

Felizmente, desde hace tiempo se viene produciendo aquí una auspiciosa reacción contra ese criterio, tan antidemocrático y tan infecundo, y esa reacción ha llegado hoy a tal punto que acusa ya un grado superior en nuestra vida ascensional.

Ella transparenta la cultura de nuestro medio, revelada en la noble forma de una gran actividad y de una gran extensión de la opinión pública, que ya no se hace sentir tan solo como expoente de anhelos y esfuerzos de los políticos profesionales, hablémosles así, sino que vibra con el impulso multiforme de todas las clases, recogiendo y haciendo valer todas las insinuaciones del pensamiento nacional.

Este acto, con el que habéis querido honrarme, señores, tiene, y así lo siento yo, además del significado, para mí muy grato de que habéis acogido con simpatía y confianza mi actuación, el de revelar, lo que es mucho más trascendente, vuestro interés activo por las cuestiones públicas, vuestro anhelo de estimular, con la adhesión o el aplauso, las actividades que respondan a un sano propósito de realizar el bien y de interpretar lo mejor posible las aspiraciones del país.

Mucho me halaga, señores, vuestra comprobación de que hasta ahora no he defraudado las esperanzas que cifrásteis en mí, y espero merecer el mismo concepto cuando termine mi gobierno.

Nuestro nuevo régimen constitucional al dividir la gestión del Poder Ejecutivo, puso en manos del Presidente de la República todas las fuerzas del Estado, confiándole, con ellas, la función esencial de garantir la libertad. En esa mi principal misión y os aseguro que pondré al servicio de ella todas las energías de que soy capaz, con una conciencia exacta de mi deber y de mi responsabilidad.

Definitiva como es la libertad de la patria, cuya organización institucional y cuyo alto prestigio afirman y honran su soberanía he de reclamar mi preocupación más constante, la tarea de asegurar en todo momento la más amplia libertad interior, manteniendo la armonía de todos los derechos e intereses, con arreglo a las reclamaciones de la ley. Y, así, refiriéndome a un asunto al que habéis hecho alusión, prometí, al hacerme cargo de la presidencia, prestar a los capitalistas y a los obreros todo el amparo que les acuerda la República, contribuyendo, por mi parte, mediante un ejercicio enérgico de mis atribuciones, a propiciar un ambiente que no agrave la intensidad de los conflictos sociales, y no que contribuya a calmar las ansiedades que, en unos y otros provoca siempre la explosión de las pasiones exaltadas por la lucha.

He ajustado a ese criterio mi actitud en presencia de los dos intereses en pugna, igualmente respetables, prestando ayuda a los decenas de todos y asegurando la libertad de cada cual.

Me hago un deleite de que vosotros consideréis ese asunto fundamental desde mi mismo punto de vista, y tengo la seguridad de que ha de ser muy útil para el bienestar del país vuestra noble decisión de colaborar con vuestro esfuerzo a las soluciones fecundas que aseguren la armonía permanente del trabajo y el capital.

Señores: al agradeceros profundamente esta estimulante demostración y formular fervientes votos por la prosperidad creciente de la Banca, del Comercio y de la Industria, os aseguro que nada justo omitiré por merecer siempre vuestro apoyo y que espero contar con él cada vez que lo merezca.

Al concluir su discurso el doctor Brum, fué leída la dedicatoria del álbum: Por fin, los concurrentes al acto hicieron augurios por la feliz gestión del Presidente de la República, quien dijo lo siguiente:

"Los que han firmado este álbum, pueden estar seguros de no arrepentirse de ello cuando me vean dejar el alto cargo que hoy ocupo".

Nutridos aplausos acogieron estas palabras.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE REPRESENTANTES

Los funcionarios y militares destituidos — La carestía de la vida — Sobre higiene pública — Lo del Parque Hotel — Reorganización del Consejo N. de Higiene.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Miranda.

En primer término, se dió cuenta entre otros de los siguientes asuntos entrados:

El señor Ministro de Guerra y Marina remite la relación de los funcionarios destituídos y trasladados, desde el 23 de Junio hasta el 11 de Julio inclusive, solicitada por el señor Representante don Horacio Jiménez de Aréchaga. — A sus antecedentes.

—La Comisión de Hacienda informa, se expide en el proyecto de ley sobre franquicias a la construcción de casas de alquiler. — Repártase.

—El señor Representante doctor José Luis Espalter, presenta un proyecto modificando el Presupuesto de Sala y Secretaría. — A la Comisión de Presupuesto.

—El señor Representante doctor Fernando Gutiérrez, presenta un proyecto de ley por el que se declara feriado el día 18 de Julio. — A la Comisión de Legislación.

—Varios señores Representantes presentan un proyecto de decreto por el que se acuerda pensión a don Guillermo Quintana e hijo. — A la Comisión de Peticiones.

—El señor Representante doctor Luis M. Otero presenta un proyecto de ley de ascensos y retiro para la Marina Nacional. — A la Comisión de Guerra y Marina.

—El señor Representante doctor Duvimioso Terra presenta un proyecto de ley, declarando que elevaba a los miembros del Consejo Nacional de Administración, la incompatibilidad establecida por el artículo 3.o inciso 2.o de la Constitución de la República. — A la Comisión de Legislación.

—Los señores Representantes don César Rossi, don José N. Peña y Ovidio Fernández Ríos presentan un proyecto de ley, por el que se prohibe la exportación del trigo y sus elaboraciones. — A la Comisión de Ganadería, etc.

INTEGRACION DE COMISIONES

Enseguida la mesa designa al Dr. Alfonso de Salterain para integrar la Comisión de Asuntos Internos, en la que existía un puesto vacante por fallecimiento del diputado Quintana. También integró la Comisión Investigadora sobre los terrenos de los Pocitos con el doctor Alfredo García Morales. Finalmente, como renunciara el doctor Solinzon del cargo de miembro de la Comisión Investigadora que irá a Paysandú, designó al diputado José L. Antuña, para reemplazarlo.

UNA CONSTANCIA

El doctor José P. Arias deja constancia de que si hubiera concurrido a la sesión en que se decretaron algunos homenajes a la memoria del diputado doctor Julián Quintana, se habría adherido a los mismos.

LA PETICION DEL Sr. MEDINA

El Sr. Almada propone que se tratara sobre tablas la petición formulada por el Contador de la Comisión de Cuentas del Cuerpo Legislativo, señor Gualberto Medina. El señor Aramendía observa que el doctor García Morales que había manifestado que intervendría en la discusión de ese asunto, se encuentra enfermo. En consecuencia, el Sr. Aramendía retira su moción. El asunto se tratará en la primera sesión a la que concurra el doctor García Morales.

LA BIBLIOTECA DEL Dr. LAMAS

Por moción del doctor Blanco Acevedo, se resolvió tratar en primer término, en la próxima sesión, el proyecto que autoriza la adquisición por la suma de ocho mil pesos de la biblioteca del doctor Andrés Lamas.

LOS FUNCIONARIOS Y MILITARES DESTITUIDOS

El señor Jiménez de Aréchaga pone de manifiesto que la Secretaría le había hecho entrega de la nómina de los funcionarios y militares removido o destituídos últimamente por el señor Presidente de la República. Como creía que el primer magistrado enviaría de inmediato esa nómina, no ha tenido en cuenta que en los últimos veinte días transcurridos se han efectuado nuevas destituciones. Pide pues, se envíe una nueva nómina de comunicación solicitando los datos referentes a estos últimos.

También pide que se envíe una minuta de comunicación al Consejo Nacional de Administración para que por intermedio del Ministerio de Hacienda se solicite de la Caja de Jubilaciones y Pensiones una nómina de los empleados que se han jubilado recientemente y de los expedientes que se encuentren en trámite.

Declara que le son necesarios todos esos datos porque piensa proponer un proyecto reforzando la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

A esta altura se produce un debate entre el mencionado legislador y el señor Mibelli, quien le pregunta si recién se daba cuenta de que la Caja de Jubilaciones se encuentra en malas condiciones. El señor Aréchaga le responde que sí, que se ha dado cuenta después que el Presidente de la República, demostrando que no tiene corazón, ha procedido como ningún presidente ha procedido, aplicando a multitud de funcionarios la ley del hambre.

Lo objeta el señor Mibelli que exageraba mucho los términos, como lo había hecho en la sesión en que se trató el proyecto sobre envío de emigradas, en cuya discusión no había dicho más que unas cuantas sandeces.

Señor Jiménez de Aréchaga—Sandeces son las que usted está diciendo.

Prosigue diciendo el señor Mibelli que existía un propósito malevolente por parte del señor Aréchaga de ir contra el Presidente de la República, talvez, agrega, con fin de hostilidad hacia él.

Tras un breve diálogo entre el señor Mibelli y el doctor Otero, el señor Jiménez de Aréchaga manifiesta que no contestaba los términos del primero, en lo que le afectaba personalmente, porque la Cámara no tenía nada que ver con ellos. Por lo demás, insiste en su moción.

El señor Gilbert amplía ésta en el sentido de que se solicite una nómina de las destituciones hechas durante la administración anterior.

El señor Jiménez de Aréchaga no acepta esa ampliación, y solicita que se vote por separado.

Finalmente, se aceptan las mociones de los señores Aréchaga y Gilbert.

CONCORDATOS JUDICIALES

Luego, el señor Pilar Cabrera recuerda el proyecto que presentara hace algún tiempo, derogando el artículo 3.o del proyecto sobre concordatos judiciales. Dice que como en esa época, la Comisión de Códigos se encontraba muy recargada de trabajo, presentó después, otro proyecto, declarando en suspenso dicha disposición, hasta tanto aquella pudiera expedirse. Pero, el tiempo ha pasado y el dictamen no se ha producido. Afirma, que se trata de una cuestión sencilla, y de estricta justicia. Agrega que el artículo 3.o no afecta para nada al comercio farmacéutico, que ha insistido en que debe dejarse y en cambio beneficia al mainorista, que por la cuestión de los libros rubricados, tiene que pagar una doble patente, cosa que los recarga grandemente. Termina mocionando para que el asunto se trate con o sin informe de la Comisión, en la sesión del viernes de la Cámara próxima. Así se resolvió.

LA CARESTIA DE LA VIDA

Luego se dá lectura a la siguiente moción: El señor representante por Montevideo, don L. Enrique Andreoli presenta moción a fin de que concurra a una de las sesiones próximas el Ministro de Industrias, con el objeto de explicar las medidas que piensa adoptar para el problema de la carestía de la vida.

Pide enseguida la palabra el señor Andreoli, para pedir que esa sesión se trataría sobre tablas y se invitara al Ministro de Industrias a concurrir a la sesión del miércoles de la semana entrante.

Propone decidido el mocionado legislador que el clamor por la carestía de la vida no solo se siente ya de las clases menos acomodadas, sino que se ha generalizado, habiendo hasta trascendido a la prensa. Todos reclaman la atención de los poderes públicos sobre ese asunto, que tiene su origen en las especulaciones desmedidas.

Trae a colación el proyecto que acaba de presentar recientemente el Consejero Coslo, y subraya las cifras que se contienen en la exposición de motivos del mismo respecto a las diferencias de costo de diez artículos de primera necesidad.

La moción del señor Andreoli fué aprobada por la Cámara.

HIGIENE PUBLICA

Pide acto continuo la palabra el señor Otero, quién empieza por manifestar que la población se había alarmado por los datos consignados por la prensa, respecto a la extensión de la epidemia de grippe. Dijo que hace crédito del caso llamar la atención de los poderes públicos, acerca del estado higiénico de la ciudad y de la ineficacia de las medidas adoptadas hasta el presente. Declara que las medidas han tomado hasta ahora un carácter individual, cuando en el caso como el presente se requieren medidas de todo orden. Pone de manifiesto que los hechos ya alcanzan, con todo acierto han sostenido que las infecciones van de la calle a la casa. De manera que lo que hay que hacer, es mejorar la salubridad pública.

Se agregan que el Consejo N. de Higiene y la Dirección de Salubridad, hicieron un buen plan para trabajar unidos y sin embargo, tal cosa no se ha producido. Recuerda la reunión del Consejo de Higiene en la que se dijo que se tomarían medidas para evitar la propagación de la epidemia. Sin embargo, esa fuerza de opinión que ha producido decretar la verdad, a su juicio, que el Consejo de Higiene, por motivos desconocidos o no, no ha hecho nada y en cuanto a la Municipalidad, solo se concretó a pegar unos carteles en las esquinas. No obstante, no obstante que la Intendencia ha destinado para gastos 20 mil pesos, los que han quedado reducidos a 9 mil.

No tiene la menor intención de censurar al Intendente ni a los miembros de la Junta, pero la verdad es que en las encuestas de la prensa, no han prestado con la carestía de noticias. Cree que estos quieren decir si no tienen recursos para el efecto, o si de no se les dan o se les tienen transportados de valores. El cumplimiento de la ordenanza, por lo cree que en estos momentos debían las medidas que se han tomado con que cuenta la Municipalidad, en la limpieza de las calles, verdad, en la limpieza de terrenos baldíos, en desecar los pozos y en extraer los mosquitos y las moscas, pero todos vehículos de propagación de las enfermedades contagiosas.

Observa que los ciudadanos que viven en veinte años de cuarenta millones de pesos, los cuales pudieron perfectamente haberse destinado para higienizar el país. Se pudo, a su juicio, hacer un gran empréstito para realizar toda esa obra, que es bien en grande no es impracticable. Cita el ejemplo que nos ofrece el Brasil, Cuba y el Canal de Panamá. Con respecto a este último dice que más que una gran obra de la ingeniería es un triunfo de la higiene moderna.

Consecuente con estas manifestaciones insinúa al ministro respectivo hacer la idea de un gran empréstito para obras de salubridad. En el caso de que no fuera recogida esta iniciativa, promete presentar él mismo un proyecto en ese sentido.

Numerosos apoyados provocaron las palabras del doctor Otero.

OTRAS MOCIONES PREVIAS

Por moción del doctor Bürmester, y como una cortesía al Ministro de Instrucción Pública que se encontraba en antesala, se resolvió tratar en primer término la cuestión relativa al Parque Hotel y Casino.

—A pedido del señor Mibelli se resolvió incluir en la versión taquigráfica de la sesión unos datos que había ofrecido sobre las destituciones hechas en la administración anterior.

Finalmente, a pedido del doctor Espalter se resolvió tratar en segundo término el proyecto que acababa de presentar modificando el presupuesto de sala y secretaría.

LO DEL HOTEL CASINO DEL PARQUE

Se concede después la palabra al Ministro de I. Pública doctor Mezzera, quién pasa a dar las explicaciones solicitadas por el diputado Jl. Oribe Coronel, respecto a las irregularidades cometidas en el Hotel Casino del Parque.

Empieza expresando el doctor Mezzera que de los hechos, tanto él como el señor Oribe Coronel, habían llegado a una coincidencia sobre las medidas a adoptarse para esclarecerlos. Tiene un convencimiento personal sobre las cosas que se dicen del Hotel y de la Ruleta. Tiene la certidumbre de que el señor Canetta y las demás personas allí empleadas, cumplen con su deber y que allí los dineros públicos son escrupulosamente administrados. Tiene la impresión de que el control que allí se sigue es una garantía segura. Tiene sin embargo, el propósito decidido de castigar a los que no cumplen con su deber, y por esa razón, cuando conoció la intención del señor Oribe Coronel, tuvo el propósito de iniciar una investigación administrativa, pero reaccionó por temor a que se creyera que en esa investigación hubiera parcialidad o intervinieran cuestiones políticas.

Pensó entonces, que el medio de evitar esas sospechas, era entregar esa investigación a una comisión legislativa y así lo manifestó en el seno del Consejo, y por esa causa, tanto él, como este alto Cuerpo, tienen especial interés en que prosperé la moción del señor Oribe Coronel, ya que tienen el deber y la obligación de velar por los intereses del país.

Con esta declaración podría dar por terminada su misión en la Cámara.

Sin embargo, debe manifestar que el Consejo de Administración, considera que la facultad de investigación que acuerda la Constitución a la Cámara es amplísima, por lo que aquel tiene el deber de poner a su disposición todos los datos que puedan facilitar su misión fiscalizadora.

Pregunta luego, si de acuerdo con lo resuelto por la Cámara, debía entrar a contestar los cargos formulados por el señor Oribe Coronel.

En tal virtud, éste legislador manifiesta que tenía nuevos datos sobre graves irregularidades, los que entregaría a la comisión investigadora, si la Cámara accedía a su nombramiento.

Declara entonces el doctor Mezzera que lo que correspondía era que la Cámara resolviera el nombramiento de esa comisión.

Por su parte, el doctor Terra declara que después de lo manifestado por el señor Oribe Coronel, a su juicio la Cámara, de acuerdo con la facultad que posee debe designar al referido legislador para formar parte de la comisión investigadora.

El doctor Mezzera declara también, que vería con satisfacción que el señor Oribe Coronel fuera designado para el cargo.

Hace uso de la palabra el señor Oribe Coronel, felicitándose de que el señor Ministro estudiara el asunto en su moción.

Expresa luego, que el señor Ministro manifestó que existía en la Ruleta y en el Hotel del Parque el cálculo central que lo es en realidad, solo existe para los empleados, pero no para el pueblo.

Agrega que tiene nuevos datos, estando entre ellos la falta de un inventario.

Interrumpe el señor Ministro para manifestar que si el señor Oribe Coronel estimaba formulando cargos, se obligaría a convertirse, haciendo así intervenir el asunto. Agrega que está dispuesto a hacer conocer del país la transparencia de los cargos, si no quiere de la investigación, pero también puede el señor Coronel estar seguro de que si los cargos son comprobados, [illegible] con energía a los responsables.

Termina el señor Coronel manifestando que no [illegible] datos, ya que la Comisión podía constatar la veracidad de sus denuncias.

Dado el punto por suficientemente discutido se pone a votación del diputado Coronel [illegible].

La Mesa designa para [illegible] — los diputados Carvajal, Terzano Vigil, Mazzoldi y Oribe Coronel.

Luego el señor Aramendía expresa que tendría que aplazarse de la capital por el término de 15 días, en la ausencia del señor Harán Suárez.

CUERPO DE TAQUIGRAFOS

Sin discusión, alguna se trata y aprueba luego el proyecto del doctor Espalter modificando el presupuesto de sala y secretaría, en el sentido de incluir los cargos de taquígrafos que [illegible] los empleados de taquígrafos. Se comunicará al P. E.

COMISION DE CUENTAS

También se aprueba sin observaciones, el proyecto de presupuesto de la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo. Pase al P. E.

REORGANIZACION DEL CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Se comienza luego la discusión particular del proyecto del doctor José P. Arias, reorganizando [illegible] del Consejo N. de Higiene.

Pasado el artículo 15 al 18 inclusive, se aprueban sin observaciones.

Al tratarse el 17, que habla en cuanto al término en que debe acusar el director del Instituto de Higiene, el doctor Lussich encuentra corto ese plazo, el que a su juicio, no asegura una estabilidad suficiente al funcionario que se designe. Cree que debe fijarse en 4 años.

El doctor Otero no comparte este criterio. Conceptúa que el plazo de 5 años garante al Estado contra los malos funcionarios. Ya que si éstos son buenos, pueden ser reelectos.

Como el doctor Lussich insistía, el doctor Arias propone como fórmula transaccional que no se determinará plazo alguno.

El doctor Lussich opina entonces que los funcionarios técnicos no deben eternizarse en los puestos. Propone que se establezca seis años. Así se acepta el artículo.

En el artículo 18 se suprimieron los párrafos finales a pedido del doctor Arias. Los demás artículos fueron aprobados.

Faltando solamente los relativos al Presupuesto, y como fuera muy avanzada la hora, a pedido del doctor Otero se levantó la sesión. El proyecto seguirá tratándose en la sesión de mañana.

CAMARA DE SENADORES

SIN NUMERO

Por falta de número no se reunió ayer la Cámara de Senadores.

Para hoy ha sido citada nuevamente, para considerar en primer término, el proyecto de prórroga de Presupuesto G. de Gastos.

Luego seguirá considerando el Presupuesto Municipal.

El Sr. Antenor Cabrera

Un nuevo telegrama recibido en la Secretaría de la Presidencia ayer tarde, dice que no desaparece la gravedad en el estado del Jefe de Policía de Paysandú, señor Cabrera.

AVISO IMPORTANTE

Para los

JUZGADOS
OFICINAS PUBLICAS
REMATADORES

y todos los que tengan que publicar anuncios de transacciones rurales y comerciales en general

[illegible] EL SIGLO la mayor extensión a la publicidad de anuncios que puedan interesar a la masa de nuestros lectores, constituida en su gran mayoría por hombres de negocios, capitalistas, comerciantes e industriales, hemos resuelto poner a mitad de precio de la tarifa corriente la publicación de todos los Edictos judiciales y administrativos, Licitaciones, Remates, Compraventa y arrendamientos de propiedades, y toda clase de ofertas y demandas de bienes muebles e inmuebles.

Hace cincuenta años...

EL SIGLO

31 de Julio de 1869

EL CODIGO CIVIL

Continuaba **EL SIGLO** su polémica con "La Tribuna" sobre interpretaciones del código civil.

EXCEPCION MILITAR

Una ley del Cuerpo Legislativo declaraba exceptuados del servicio militar a los individuos que uniformen a su cargo y cuidado un rebaño de ovejas de más de 2.000 y a los sacerdotes de ramo mayor indispensables para el cuidado del establecimiento.

EL GENERAL URDINARRIN

El Entre Ríos dejaba de existir este jefe del ejército argentino.

INDUSTRIA SALAZERIL

Nuestro compatriota don Elemerio Grand — decía una gacetilla — ha arrendado por cien onzas de oro, durante dos años, un salazón de Gualeguaychú en el cual hará las reparaciones precisas para fabricar hasta 15.000 capones.

LA HISTORI

Había llegado el agente de la compañía Ristori.

El objeto de su viaje — decía una información — es dar los primeros pasos para la venida de la citada compañía, que se efectuará a principios de Septiembre en caso de no haber dificultades para el arrendamiento de Solís.

IMPRESIONES DE LA NECROPOLIS

Un crónista había hecho una inspección al Cementerio de Buenos Aires.

Brandzen — decía — héroe de cien combates, tiene una sencilla pared en el centro, destruida y enmohecida por el tiempo, con cinco de gobierno de su partia adoptiva premia su sevicio.

Al lado se alza otra no menos sencilla y amenazando ruina: la de Cornelio Saavedra, el caudillo de la revolución.

Carlos María de Alvear estaba, según el crónista, en un "Mausoleo Belgrano, en el sitio de un convento sin inscripción que el nombre a secas: Lavalle está de presente guarnecido que el gobierno le indicara Sepulcro.

Y así por el estilo...

¿QUIEN LO VIO?

Se anunciaba que en San Francisco se estaba experimentando un cañón que hacía la friolera de 500 disparos por minuto.

Y pensar que los alemanes, cinco años después, hecho un cuento ese cañón cuatro horas con su calibre 42!

Otras efemérides

31 de Julio de 1874

FUSILAMIENTO

Los diarios acusaban a cierto militar de haber mandado fusilar, por su cuenta y riesgo, en su carácter de Jefe Político de San José, al soldado Alarcenge por el delito de ser partidario de la revolución de Cambaiú. **EL SIGLO** pedía un esclarecimiento del hecho.

RIGOLETTO

En Solís se representaría por la noche "Rigoletto", con la soprano Giuseppina D'Amico, a quien acompañaba el barítono Celada.

SALINAS

El Poder Ejecutivo había pasado el empleado a la ley que autorizaba al señor Luis Revuelta, para establecer salinas sobre la costa del océano, más al sur de Santa Teresa y Chico.

UN PRESUNTO REY, PRESO

El gobierno argentino había dado caza y mantenido en prisión, al individuo Juan Manuel Quiroga, que había Rey de Araucania, y pretendía imponer su poder por la fuerza.

AVISO

"Ama de llaves, se ofrece una española, con buenas fresas de cuatro meses. Para tratar, calle San José número 23".

31 de Julio de 1879

ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE

En Mendoza le era computada la pena de muerte en 20 años de presidio con trabajos públicos, a Don Luis Cisterna.

Cuando llegó la orden salvadora, Cisterna se batía con un pie en el sepulcro: sentado en el banquillo y con los tiradores al frente.

EFECTOS DE UN TEMPORAL

En San José, un temporal había dado a muerte a 42.716 animales y extraviado 7.985.

EN LA LIRA

Crónica. Tuvo lugar anteanoche en los salones de La Lira, el séptimo concierto clásico en el que tomaron parte los profesores Espelbrecht, Cuneschi, Gandolfo, Perroni (D. Miguel) y Bignani (D. César) ejecutaron el quinteto (1787) de Mozart, el trío (op. 9) de Beethoven, el quinteto (op. 44) de Schumman y el solo (op. 65) para piano de Weber.

La ejecución fué impagable y consolidó brillantemente la fama de los distinguidos profesores arriba indicados.

PROPOSICIONES

He aquí dos de las proposiciones presentadas en la colación de grados universitarios:

"Si la degradación de un pueblo es tal que las virtudes cívicas y la autoridad política son escarnecidas por los sectarios del éxito propagando, la revolución es el remedio más pronto y más eficaz".—Antonio Sá Rodríguez.

"Si la degradación de un pueblo es tal que las virtudes cívicas y la autoridad política son escarnecidas por los sectarios del éxito propagando, la revolución es el remedio más pronto y más eficaz".—Antonio Sá Rodríguez.

NOTAS DE FENIX

La semilla de girasol

Ponga atención la Junta de Subsistencias, que cuando menos se lo piensa aparece un nuevo elemento para abaratar la vida. En la capital argentina se ha pedido el kilo pacho alquiler de 300 toneladas de semilla de girasol con destino a los Estados Unidos, estimándose en valor entre 70 y 80 pesos papel la tonelada. No existía precedente de tal operación, y es circunstancia que se agrega la sorprendente particularidad de que aquel vegetal, que al sol pasa inclinado su cabeza, ha sido materia de cultivo con fines comerciales, se destina a la alimentación del hombre. Es tanto que el ser humano resulta favorecido, las aves de corral (gallinas) y, con especialidad las gallinas, dados consumidores locales, no podrán menos de deplorar la competencia que se inicia en la forma expresada. Los exportadores afirman que la semilla de girasol es de gran valor y se adapta a varias formas culinarias. Generalmente se emplea frita.

Transporte "Rancagua"

¡Por fin!... Ha llegado a Buenos Aires el transporte chileno "Rancagua", de 2800 toneladas de registro saliendo de Valparaíso el 4 del corriente. Condoce cuatro millones de trigo general y algunos centenares de vallisas de correspondencia para la República Argentina y Europa, la cual se había ido acumulando en varios correos de Chile a causa de ser imposible el tráfico por la cordillera de Los Andes. Para las impresiones de esta capital han de venir en el mismo barco de Chile, pues, va para dos meses que ellas no se ha visto la cara a colores, en nuestra ciudad. Dice "El Mercurio": "La Nación", "La Unión", etc., etc.

"La quinta de Bolívar"

Está en vías de realización, en Bogotá, la idea de adquirir por compra la quinta de Bolívar, del coronel que perteneció al Libertador Bolívar, situada en las cercanías de esta capital y que se proyecta al Estado para establecer en ella un museo histórico. Con el motivo se han publicado varios artículos que rodean de especiales atractivos, en el mundo de los recuerdos, la mansión histórica del Libertador de sus fatigas. En una de esas crónicas, aparecida en amplio "El Espectador" de Medellín, se lee: "La juventud y la belleza son mujeres que siguen al gran guerrero hasta Mariquita, su primera capital, y después Santa Fe, en 1823, le había conocido en Quito, al Mariscal Sucre, el más inmaculado hombre de Colombia, "Amigo del honrado y los valientes; dice el artículo del Libertador, Carlos Lozano y Lozano. Mas tarde, el hecho de la quinta en sitio de alto valor, y cuya salubre y dulce clima

EL SIGLO

31 de Julio de 1919

EL CODIGO CIVIL

Continuaba **EL SIGLO** su polémica con "La Tribuna" sobre interpretaciones del código civil.

EXCEPCION MILITAR

Una ley del Cuerpo Legislativo declaraba exceptuados del servicio militar a los individuos que uniforman a su cargo y cuidado un rebaño de ovejas de más de 2.000 y a los sacerdotes de ramo mayor indispensables para el cuidado del establecimiento.

EL GENERAL URDINARRIN

En Entre Ríos dejaba de existir este jefe del ejército argentino.

INDUSTRIA SALAZERIL

Nuestro compatriota don Elemerio Grand — decía una gacetilla — ha arrendado por cien onzas de oro, durante dos años, un salazón de Gualeguaychú en el cual hará las reparaciones precisas para fabricar hasta 15.000 capones.

LA HISTORI

Había llegado el agente de la compañía Ristori.

El objeto de su viaje — decía una información — es dar los primeros pasos para la venida de la citada compañía, que se efectuará a principios de Septiembre en caso de no haber dificultades para el arrendamiento de Solís.

IMPRESIONES DE LA NECROPOLIS

Un crónista había hecho una inspección al Cementerio de Buenos Aires.

Brandzen — decía — héroe de cien combates, tiene una sencilla pared en el centro, destruida y enmohecida por el tiempo, con cinco de gobierno de su partia adoptiva premia su sevicio.

Al lado se alza otra no menos sencilla y amenazando ruina: la de Cornelio Saavedra, el caudillo de la revolución.

Carlos María de Alvear estaba, según el crónista, en un "Mausoleo Belgrano, en el sitio de un convento sin inscripción que el nombre a secas: Lavalle está de presente guarnecido que el gobierno le indicara Sepulcro.

Y así por el estilo...

¿QUIEN LO VIO?

Se anunciaba que en San Francisco se estaba experimentando un cañón que hacía la friolera de 500 disparos por minuto.

Y pensar que los alemanes, cinco años después, hecho un cuento ese cañón cuatro horas con su calibre 42!

Otras efemérides

31 de Julio de 1874

FUSILAMIENTO

Los diarios acusaban a cierto militar de haber mandado fusilar, por su cuenta y riesgo, en su carácter de Jefe Político de San José, al soldado Alarcenge por el delito de ser partidario de la revolución de Cambaiú. **EL SIGLO** pedía un esclarecimiento del hecho.

RIGOLETTO

En Solís se representaría por la noche "Rigoletto", con la soprano Giuseppina D'Amico, a quien acompañaba el barítono Celada.

SALINAS

El Poder Ejecutivo había pasado el empleado a la ley que autorizaba al señor Luis Revuelta, para establecer salinas sobre la costa del océano, más al sur de Santa Teresa y Chico.

UN PRESUNTO REY, PRESO

El gobierno argentino había dado caza y mantenido en prisión, al individuo Juan Manuel Quiroga, que había Rey de Araucania, y pretendía imponer su poder por la fuerza.

AVISO

"Ama de llaves, se ofrece una española, con buenas fresas de cuatro meses. Para tratar, calle San José número 23".

31 de Julio de 1879

ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE

En Mendoza le era computada la pena de muerte en 20 años de presidio con trabajos públicos, a Don Luis Cisterna.

Cuando llegó la orden salvadora, Cisterna se batía con un pie en el sepulcro: sentado en el banquillo y con los tiradores al frente.

EFECTOS DE UN TEMPORAL

En San José, un temporal había dado a muerte a 42.716 animales y extraviado 7.985.

EN LA LIRA

Crónica. Tuvo lugar anteanoche en los salones de La Lira, el séptimo concierto clásico en el que tomaron parte los profesores Espelbrecht, Cuneschi, Gandolfo, Perroni (D. Miguel) y Bignani (D. César) ejecutaron el quinteto (1787) de Mozart, el trío (op. 9) de Beethoven,

Hace cincuenta años...

31 de Julio de 1869

EL CODIGO CIVIL

Continuaba **EL SIGLO** su polémica con "La Tribuna" sobre interpretaciones del código civil.

EXCEPCION MILITAR

Una ley del Cuerpo Legislativo declaraba exceptuados del servicio militar a los individuos que uniforman a su cargo y cuidado un rebaño de ovejas de más de 2.000 y a los sacerdotes de ramo mayor indispensables para el cuidado del establecimiento.

EL GENERAL URDINARRIN

El Entre Ríos dejaba de existir este jefe del ejército argentino.

INDUSTRIA SALAZERIL

Nuestro compatriota don Elemerio Grand — decía una gacetilla — ha arrendado por cien onzas de oro, durante dos años, un salazón de Gualeguaychú en el cual hará las reparaciones precisas para fabricar hasta 15.000 capones.

LA HISTORI

Había llegado el agente de la compañía Ristori.

El objeto de su viaje — decía una información — es dar los primeros pasos para la venida de la citada compañía, que se efectuará a principios de Septiembre en caso de no haber dificultades para el arrendamiento de Solís.

IMPRESIONES DE LA NECROPOLIS

Un crónista había hecho una inspección al Cementerio de Buenos Aires.

Brandzen — decía — héroe de cien combates, tiene una sencilla pared en el centro, destruida y enmohecida por el tiempo, con cinco de gobierno de su partia adoptiva premia su sevicio.

Al lado se alza otra no menos sencilla y amenazando ruina: la de Cornelio Saavedra, el caudillo de la revolución.

Carlos María de Alvear estaba, según el crónista, en un "Mausoleo Belgrano, en el sitio de un convento sin inscripción que el nombre a secas: Lavalle está de presente guarnecido que el gobierno le indicara Sepulcro.

Y así por el estilo...

¿QUIEN LO VIO?

Se anunciaba que en San Francisco se estaba experimentando un cañón que hacía la friolera de 500 disparos por minuto.

Y pensar que los alemanes, cinco años después, hecho un cuento ese cañón cuatro horas con su calibre 42!

Otras efemérides

31 de Julio de 1874

FUSILAMIENTO

Los diarios acusaban a cierto militar de haber mandado fusilar, por su cuenta y riesgo, en su carácter de Jefe Político de San José, al soldado Alarcenge por el delito de ser partidario de la revolución de Cambaiú. **EL SIGLO** pedía un esclarecimiento del hecho.

RIGOLETTO

En Solís se representaría por la noche "Rigoletto", con la soprano Giuseppina D'Amico, a quien acompañaba el barítono Celada.

SALINAS

El Poder Ejecutivo había pasado el empleado a la ley que autorizaba al señor Luis Revuelta, para establecer salinas sobre la costa del océano, más al sur de Santa Teresa y Chico.

UN PRESUNTO REY, PRESO

El gobierno argentino había dado caza y mantenido en prisión, al individuo Juan Manuel Quiroga, que había Rey de Araucania, y pretendía imponer su poder por la fuerza.

AVISO

"Ama de llaves, se ofrece una española, con buenas fresas de cuatro meses. Para tratar, calle San José número 23".

31 de Julio de 1879

ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE

En Mendoza le era computada la pena de muerte en 20 años de presidio con trabajos públicos, a Don Luis Cisterna.

Cuando llegó la orden salvadora, Cisterna se batía con un pie en el sepulcro: sentado en el banquillo y con los tiradores al frente.

EFECTOS DE UN TEMPORAL

En San José, un temporal había dado a muerte a 42.716 animales y extraviado 7.985.

EN LA LIRA

Crónica. Tuvo lugar anteanoche en los salones de La Lira, el séptimo concierto clásico en el que tomaron parte los profesores Espelbrecht, Cuneschi, Gandolfo, Perroni (D. Miguel) y Bignani (D. César) ejecutaron el quinteto (1787) de Mozart, el trío (op. 9) de Beethoven,

NOTAS DE FENIX

La semilla de girasol

Ponga atención la Junta de Subsistencias, que cuando menos se lo piensa aparece un nuevo elemento para abaratar la vida. En la capital argentina se ha pedido el kilo pacho alquiler de 300 toneladas de semilla de girasol con destino a los Estados Unidos, estimándose en valor entre 70 y 80 pesos papel la tonelada. No existía precedente de tal operación, y es circunstancia que se agrega la sorprendente particularidad de que aquel vegetal, que al sol pasa inclinado su cabeza, ha sido materia de cultivo con fines comerciales, se destina a la alimentación del hombre. Es tanto que el ser humano resulta favorecido, las aves de corral (gallinas) y, con especialidad las gallinas, dados consumidores locales, no podrán menos de deplorar la competencia que se inicia en la forma expresada. Los exportadores afirman que la semilla de girasol es de gran valor y se adapta a varias formas culinarias. Generalmente se emplea frita.

Transporte "Rancagua"

¡Por fin!... Ha llegado a Buenos Aires el transporte chileno "Rancagua", de 2800 toneladas de registro saliendo de Valparaíso el 4 del corriente. Condoce cuatro millones de trigo general y algunos centenares de vallisas de correspondencia para la República Argentina y Europa, la cual se había ido acumulando en varios correos de Chile a causa de ser imposible el tráfico por la cordillera de Los Andes. Para las impresiones de esta capital han de venir en el mismo barco de Chile, pues, va para dos meses que ellas no se ha visto la cara a colores en nuestra ciudad. Dice "El Mercurio": "La Nación", "La Unión", etc., etc.

"La quinta de Bolívar"

Está en vías de realización, en Bogotá, la idea de adquirir por compra la quinta de Bolívar, del coronel que perteneció al Libertador Bolívar, situada en las cercanías de esta capital y que se proyecta al Estado para establecer en ella un museo histórico. Con el motivo se han publicado varios artículos que rodean de especiales atractivos, en el mundo de los recuerdos, la mansión histórica del Libertador de sus fatigas. En una de esas crónicas, aparecida en amplio "El Espectador" de Medellín, se lee: "La juventud y la belleza son mujeres que siguen al gran guerrero hasta Mariquita, su primera capital, y después Santa Fe, en 1823, le había conocido en Quito, al Mariscal Sucre, el más inmaculado hombre de Colombia, "Amigo del honrado y los valientes; dice el artículo del Libertador, Carlos Lozano y Lozano. Mas tarde, el hecho de la quinta en sitio de alto valor, y cuya salubre y dulce clima

Hace cincuenta años...

EL SIGLO

31 de Julio de 1869

EL CODIGO CIVIL

Continuaba **EL SIGLO** su polémica con "La Tribuna" sobre interpretaciones del código civil.

EXCEPCION MILITAR

Una ley del Cuerpo Legislativo declaraba exceptuados del servicio militar a los individuos que uniforman a su cargo y cuidado un rebaño de ovejas de más de 2.000 y a los sacerdotes de ramo mayor indispensables para el cuidado del establecimiento.

EL GENERAL URDINARRIN

El Entre Ríos dejaba de existir este jefe del ejército argentino.

INDUSTRIA SALAZERIL

Nuestro compatriota don Elemerio Grand — decía una gacetilla — ha arrendado por cien onzas de oro, durante dos años, un salazón de Gualeguaychú en el cual hará las reparaciones precisas para fabricar hasta 15.000 capones.

LA HISTORI

Había llegado el agente de la compañía Ristori.

El objeto de su viaje — decía una información — es dar los primeros pasos para la venida de la citada compañía, que se efectuará a principios de Septiembre en caso de no haber dificultades para el arrendamiento de Solís.

IMPRESIONES DE LA NECROPOLIS

Un crónista había hecho una inspección al Cementerio de Buenos Aires.

Brandzen — decía — héroe de cien combates, tiene una sencilla pared en el centro, destruida y enmohecida por el tiempo, con cinco de gobierno de su partia adoptiva premia su sevicio.

Al lado se alza otra no menos sencilla y amenazando ruina: la de Cornelio Saavedra, el caudillo de la revolución.

Carlos María de Alvear estaba, según el crónista, en un "Mausoleo Belgrano, en el sitio de un convento sin inscripción que el nombre a secas: Lavalle está de presente guarnecido que el gobierno le indicara Sepulcro.

Y así por el estilo...

¿QUIEN LO VIO?

Se anunciaba que en San Francisco se estaba experimentando un cañón que hacía la friolera de 500 disparos por minuto.

Y pensar que los alemanes, cinco años después, hecho un cuento ese cañón cuatro horas con su calibre 42!

Otras efemérides

31 de Julio de 1874

FUSILAMIENTO

Los diarios acusaban a cierto militar de haber mandado fusilar, por su cuenta y riesgo, en su carácter de Jefe Político de San José, al soldado Alarcenge por el delito de ser partidario de la revolución de Cambaiú. **EL SIGLO** pedía un esclarecimiento del hecho.

RIGOLETTO

En Solís se representaría por la noche "Rigoletto", con la soprano Giuseppina D'Amico, a quien acompañaba el barítono Celada.

SALINAS

El Poder Ejecutivo había pasado el empleado a la ley que autorizaba al señor Luis Revuelta, para establecer salinas sobre la costa del océano, más al sur de Santa Teresa y Chico.

UN PRESUNTO REY, PRESO

El gobierno argentino había dado caza y mantenido en prisión, al individuo Juan Manuel Quiroga, que había Rey de Araucania, y pretendía imponer su poder por la fuerza.

AVISO

"Ama de llaves, se ofrece una española, con buenas fresas de cuatro meses. Para tratar, calle San José número 23".

31 de Julio de 1879

ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE

En Mendoza le era computada la pena de muerte en 20 años de presidio con trabajos públicos, a Don Luis Cisterna.

Cuando llegó la orden salvadora, Cisterna se batía con un pie en el sepulcro: sentado en el banquillo y con los tiradores al frente.

EFECTOS DE UN TEMPORAL

En San José, un temporal había dado a muerte a 42.716 animales y extraviado 7.985.

EN LA LIRA

Crónica. Tuvo lugar anteanoche en los salones de La Lira, el séptimo concierto clásico en el que tomaron parte los profesores Espelbrecht, Cuneschi, Gandolfo, Perroni (D. Miguel) y Bignani (D. César) ejecutaron el quinteto (1787) de Mozart, el trío (op. 9) de Beethoven,

NOTAS DE FENIX

La semilla de girasol

Ponga atención la Junta de Subsistencias, que cuando menos se lo piensa aparece un nuevo elemento para abaratar la vida. En la capital argentina se ha pedido el kilo pacho alquiler de 300 toneladas de semilla de girasol con destino a los Estados Unidos, estimándose en valor entre 70 y 80 pesos papel la tonelada. No existía precedente de tal operación, y es circunstancia que se agrega la sorprendente particularidad de que aquel vegetal, que al sol pasa inclinado su cabeza, ha sido materia de cultivo con fines comerciales, se destina a la alimentación del hombre. Es tanto que el ser humano resulta favorecido, las aves de corral (gallinas) y, con especialidad las gallinas, dados consumidores locales, no podrán menos de deplorar la competencia que se inicia en la forma expresada. Los exportadores afirman que la semilla de girasol es de gran valor y se adapta a varias formas culinarias. Generalmente se emplea frita.

Transporte "Rancagua"

¡Por fin!... Ha llegado a Buenos Aires el transporte chileno "Rancagua", de 2800 toneladas de registro saliendo de Valparaíso el 4 del corriente. Condoce cuatro millones de trigo general y algunos centenares de vallisas de correspondencia para la República Argentina y Europa, la cual se había ido acumulando en varios correos de Chile a causa de ser imposible el tráfico por la cordillera de Los Andes. Para las impresiones de esta capital han de venir en el mismo barco de Chile, pues, va para dos meses que ellas no se ha visto la cara a colores en nuestra ciudad. Dice "El Mercurio": "La Nación", "La Unión", etc., etc.

"La quinta de Bolívar"

Está en vías de realización, en Bogotá, la idea de adquirir por compra la quinta de Bolívar, del coronel que perteneció al Libertador Bolívar, situada en las cercanías de esta capital y que se proyecta al Estado para establecer en ella un museo histórico. Con el motivo se han publicado varios artículos que rodean de especiales atractivos, en el mundo de los recuerdos, la mansión histórica del Libertador de sus fatigas. En una de esas crónicas, aparecida en amplio "El Espectador" de Medellín, se lee: "La juventud y la belleza son mujeres que siguen al gran guerrero hasta Mariquita, su primera capital, y después Santa Fe, en 1823, le había conocido en Quito, al Mariscal Sucre, el más inmaculado hombre de Colombia, "Amigo del honrado y los valientes; dice el artículo del Libertador, Carlos Lozano y Lozano. Mas tarde, el hecho de la quinta en sitio de alto valor, y cuya salubre y dulce clima

ECOS DEL TURF

El caso Rosedal

La Comisión Directiva del Jockey Club ha dictado una resolución sumamente interesante en lo que se refiere al empleo que se refiere a una reglamentación del caballo Rosedal.

Es indudable señalar en los antecedentes hechos un criterio tan torcido para juzgar un caso tan parecido irregularidad de performances.

Es una irregularidad "sorpresa" de espectáculo morena, de difícil explicación, aportamos un antecedente más para demandar de las autoridades hípicas una mayor decisión en los intereses del público.

Es que no la habían dado lo suficientemente que prodigaría el caballo en cambio más [illegible] en su presentación [illegible] que no el caballo de carrera borroso, que no pudo ganar [illegible] y actuar malamente, y [illegible] que borroso pidió [illegible] el pobre público sobre [illegible] a todas las comedias [illegible] Pero, no es de los mejores [illegible] que de los mejores [illegible] ya que [illegible] ganó oportunidad [illegible] Jockey Club, no [illegible] de los mejores [illegible]

Viyella

(Regd.)

Para la más confortable

Ropa de Dormir

El verdadero es lo más escogido en ropas de dormir, ningún género reune las condiciones de ser cómodo saludable y duradero, ni tiene la cualidades de no encogerse, como el genuino «Viyella inglés».

(Regd. Trade Mark.)

El Viyella tiene la etiqueta en el selvo

Sólicitese el Viyella de otras telas de mezcla, que no lo son.

W. Hollins & Co. Ltd. (Fábricas de lana) Manchester, ENGLAND.

DAY & NIGHT WEAR

SOLA VENDEDORA: CASA LA PIE.

VIDA SOCIAL

BODAS—

El 28 del corriente, día onomástico de la señorita María Angélica Calagnes Lanfar, fué solicitada la mano de esta distinguida niña, por el caballero Eduardo Daniel Artaega, la boda queda concertada para próximo del entrante año. La joven pareja hacemos muy felicitada.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace el señor Omar Olano Amorín y la señorita Lidia Pagola. La boda se realizará a fines de Agosto y en la mayor intimidad, siendo testigos en la ceremonia civil los señores Bernardo Tanco, Juan Guillermo Prego, Valentín Olivera Ortiz y Manuel Pagola y por la parte de la novia los señores Serenini Floro Olano Amorín, Gaetano Dorda y Pagola y Carlos Pagola y en la ceremonia religiosa serán madrinas las señoras María A. de Pagola y Filomena Amorín de Olano, madres de los novios respectivamente y el Jefe de Policía de Rocha, señor Armando B. Torres.

DE BENEFICENCIA—

LOS MIERCOLES SELECTOS — Un núcleo numeroso de familias concedidas se reunió ayer tarde en la matinée selecta realizada como todo los miércoles, en el Club Uruguayo, a favor de la Liga Juvenil del Cardón. Vimos entre otras a las señoras y señoritas de Méndez Previtelli, Cámesa Lavalle, Herrán Blanco, Pérez Gomez, Muñoz Goite, Herrera Arcelán, Hamilton Calloway, Jiménez Méndez, Dal Campo, Minelli González, Herrera y Tiedo, Díaz Larrañaga, Larriera Viana, Pérez Iglesias, Marcelano, Pérez Olave, De León Mercadante, Martínez, Vázquez Ballesteros, Suárez Pérez, Rodríguez Muñoz, Bilbao Ramírez, Vargas Guillemette, Hormaechea Castro, Moreno Grove, Sobredo, Barbagelata, etc. etc.

DEMOSTRACIONES—

El próximo sábado 2 de Agosto se realizará el banquete que los amigos del señor Jorge Altamirano y Gómez con motivo de su partida para México. Hasta la fecha se han adherido a esta demostración, los señores Ignacio Pérez Olivera Calamet, Albino E. Arévalo Villarrán, Pablo Echeverry Gómez, Alfredo Gómez Rodríguez, Pedro Piñeyrúa (hijo), Rómulo J. Beteso, Adolfo Acosta Demitrovich, Héctor Sarmiento, Víctor Ferrari, José Herrera Zorrilla, René Lisboa, Raúl Olivera Calamet, Ignacio Salvador Altamirano y otros. El registro de adhesiones permanece abierto en la Confitería Jockey Club, Mitre esquina Ríncón.

El sábado próximo se realizará en la Robleda Severi el banquete que sus amigos ofrecen al señor Manuel Mira con motivo de su próximo enlace con la señorita Ernestina Nott.

Hasta la fecha se han adherido a esta demostración los señores Juan Chabán, Ing. Pablo Hay Villas, Enrique Laffitte, Pedro Mira, Serafín Garibotto, Dante Molinari, Vicente Rodríguez, doctor Alberto Blanco, Brígido Mira, José María Paterlini, Nosotro. O. Pérez, Daniel Mira, Raúl Montoya, Domingo Alberti, Humberto Demarchi, Roberto Mora, Jaime Berdie.

EL TE DEL DOMINGO EN EL CLUB CATOLICO—

Todo hace prever que el Té del domingo en el Club Católico, va a resultar una nota social hermosísima. El prestigio del lugar, que desde los largos años, es sinónimo de muchas de las fiestas más espléndidas de esta sociedad, el fin que persigue la significación que tienen las mismas intervienen en su organización, y la índole de la misma reunión, enchalecmente distinguida, son causas de este entusiasmo que nos autoriza a afirmar de antemano tan rotundo éxito.

Ayer, en todos los corrillos se oían comentarios de lo más optimistas acerca de la fiesta del domingo, y se ponderaba la determinación de las damas de la Comisión de Honor, del precio uniforme para el servicio de té, lo cual redunda en beneficio de la concurrencia, primeramente; por lo módico, y luego, por que con la plausible medida de cobrar el bono de antemano, lo cual evita compromisos en estos tiempos de "grippe" hasta para los bolsillos.

Las damas nos piden insistamos en que todas las altas alas que integran la comisión de señoritas, están invitadas especialmente para el Té.

CONCIERTOS—

EL DEL 2 DE AGOSTO—Dos notas de arte va a ser el concierto de mañana que en breve tendrá lugar en "La Lira" por las profesoras señora María V. de Mulle y señorita Socorro Morales, cuyas condiciones artísticas ya ha admirado nuestro público.

Las localidades, que están en venta en casa Mouzquès y casa Oliver, son disputadas por lo más conocido del ambiente artístico y de la sociedad.

El programa que interpretarán es el siguiente:

1a parte—Profesoras señora María V. de Mullar y señorita Socorro Morales: 1. La Nuit (dúo). Chaminade 2. Les roses d'Ispahan. Godard. 3. Offenbach: 2. L'Automne (1.a audición). Rubinstein.—Señorita de Mullar: 1. Rêverie. Schumann: 5. La Maja y el Ruiseñor. Granados.—Señora de Mullar: 6. Au pays des rêves (1.a audición). Thomé: 7. Les roses d'Ispahan. G. Fauré: 8. Automne (1.a audición). G. Fauré.

2.a parte—Señorita de Morales: 9. Chanson de Juin. Godard: 10. Poupée (1.a audición). Dupate: 11. La Gavotte del Maestro. A. Zanella.—Señora de Mullar: 12. Aimer (1.a audición). César Franck: 13. La Procession. César Franck. — Acompañará al piano el señor Luis Urquiza.

COSAS DE ENTRE NOS—

EL TE DANZANTE—El Té Danzante con que inaugurará sus actividades la nueva Comisión, tendrá lugar el 7 de Agosto.

EL CONCIERTO PRO MATIRE—Las actividades sociales del momento del de septiembre Dora Vázquez, Mimbo Gaite, Hortensia Arcelán, Hamilton Calloway, Jiménez Méndez, Dal Campo, Minelli González, Herrera y Tiedo, Díaz Larrañaga, Larriera Viana, Pérez Iglesias, Marcelano, Pérez Olave, De León Mercadante, Martínez, Vázquez Ballesteros, Suárez Pérez, Rodríguez Muñoz, Bilbao Ramírez, Vargas Guillemette, Hormaechea Castro, Moreno Grove, Sobredo, Barbagelata, etc. etc.

DEMOSTRACIONES—

El próximo sábado 2 de Agosto se realizará el banquete que los amigos del señor Jorge Altamirano y Gómez con motivo de su partida para México. Hasta la fecha se han adherido a esta demostración, los señores Ignacio Pérez Olivera Calamet, Albino E. Arévalo Villarrán, Pablo Echeverry Gómez, Alfredo Gómez Rodríguez, Pedro Piñeyrúa (hijo), Rómulo J. Beteso, Adolfo Acosta Demitrovich, Héctor Sarmiento, Víctor Ferrari, José Herrera Zorrilla, René Lisboa, Raúl Olivera Calamet, Ignacio Salvador Altamirano y otros. El registro de adhesiones permanece abierto en la Confitería Jockey Club, Mitre esquina Rinc

fugitivamente en la felicidad de un la masa, la cuestión que nos plantea es muy penosa y llena de interes en el propio corazón humano. Una mujer que ama a su marido y se ve abandonada por él, está infeliz en cualquiera de los casos. Pero si la educación y la práctica le proporcionan independencia económica, podrá sostener el equilibrio económico del hogar.

Daniel Muñoz ministro en la Argentina

"La Razón" de ésta se hace eco de la posición vista de el Dr. Daniel Muñoz á la Legación del Uruguay en Buenos Aires y se expresa en estos términos: "Nuevo, pero, el culto diplomático y gran amigo nuestro, á incorporarse á la vida bonaerense, donde ha de ocupar merecidamente el prestigioso sitio en que ha sabido colocarse, por su inteligente labor durante los años que lleva de pletórico ejercicio de su país".—Corresponsal.

INTERCAMBIO DE PROFESORES. LOS PESIMIS CONTINUAN DO LA RECONQUISTA — ESTIMULO A LOS AGRICULTORES.

BUENOS AIRES, 20.—El presidente de la Asociación de Profesores Exterior que solicitó su concurso a favor de la iniciativa de dicha corporación en el sentido de enviar profesores de enseñanza primaria, secundaria y especial, a dar conferencias en los institutos de países americanos, invitando a hacer lo propio respecto a la Argentina, instituciones docentes de esas naciones. El jefe de la cancillería ha prometido prestar su decidido apoyo a la realización de un plan de intercambio de profesores entre las naciones de América, anticipando el presidente de la mencionada Asociación que requería para ello la colaboración de los ministros acreditados en los países del Continente.

—El Comité Pró fomento de la reconquista, prepara con mucho entusiasmo el festejar el aniversario el 12 de Agosto el 112. aniversario.

—Con objeto de estimular a los técnicos y agricultores del país, el Ministerio de Agricultura ha resuelto organizar un concurso de construcción de trojes o graneros para el almacenaiento de trigo granel.

—Las construcciones que presenten los interesados, deberán ser prácticas y económicas, a fin de que pueda difundirse fácilmente el sistema y estar al alcance de todos aquellas que deben adoptarlo. — Corresponal.

Travesia aérea de los Andes

Por un aviador italiano

Detalles de un magnífico vuelo

BUENOS AIRES, 30—El aviador italiano Antonio Locatelli ha arribado de Santiago de Chile, en el aviador Locatelli salió de Tamarindos a las 7 y 25 y pasó por Puente de Vacas a las 8.30; por el Puente de Inca a las 8 y 42; por Las Cuevas a las 8.45. Llegó a los Andes a las 9, aterrizando en Viña del Mar (Chile), a las 9 y 20. El aviador Locatelli llevaba 121 piezas de correspondencia y 83 impresos. Además lleva el mensaje del gobernador Lencinas al Presidente de la República de Chile. Al pasar el aviador por el sitio donde se supone que pereció el teniente argentino Matienzo, arrojó una corona de flores que habíanle entregado las damas de Mendoza.

Locatelli aterriza en Chile

Afectuosa acogida de la población

GRANDES MANIFESTACIONES

SANTIAGO DE CHILE, 30 — El aviador Locatelli aterrizó en Viña.

—El aviador italiano Locatelli aterrizó en Viña del Mar, telegrafía a la Escuela de Aviación Chilena en Bigelo. Siendo desligado el mayor Huston para trasladarse a Viña del Mar en aeroplano.

El mayor Hueto llegó después de las 11 de la mañana.

Este aviador dió un abrazo a Locatelli en nombre de la Escuela de Aviación Chilena. Regresaron por la tarde en sus respectivos aeroplanos a ese capital, desde donde saldrá en un encuentro una escuadrilla de aeroplanos. Se preparan grandes manifestaciones y un banquete en el Club Unión en honor del aviador Locatelli.

Se dice que éste, internos regretar "Buenos Aires es aeroplano."

El intercambio de viajantes

entre Montevideo y Buenos Aires

PROTESTA CONTRA UNA MEDIDA

BUENOS AIRES, 30— "El Diario" protesta contra las medidas restrictivas para controlar a los viajeros que entran en el país y que son precisamente los que constituyen la inmigración.

Esta medida ha causado pésima impresión en Montevideo.

Los viajes han mermado considerablemente.

Muchos prefieren venirse por el litoral extendiendo así su itinerario y el costo de su viaje.

"El Diario" agrega que una cosa es vigilar a la inmigración y otra cosa es someter a un sedazo al intercambio con Montevideo.

UN GESTO SIGNIFICATIVO DEL PERU

BUENOS AIRES, 30—Se comenta que el gobierno peruano envió al coronel argentino retirado Atonio Tasi en cronógrafo de oro, en reconocimiento del ejercicio del cargo al comandante Tasi. Este asunto se relaciona con las conferencias sel ministro sobre la guerra del Pacífico.

—El señor del Solar agradeció al Gobierno las felicitaciones enviadas el 28 del corriente en ocasión de la fiesta patria del Per-

PERCANCE AL "REINA VICTORIA EUGENIA"—PEDIDO DE MATERIAL RODANTE—EL CONFLICTO MAGISTERIAL DE MENDOZA—OTRAS NOTICIAS DE

BUENOS AIRES, 30 — El vapor "Reina Victoria Eugenia", después de salir de su fondeadero, sufrió un desperfecto en la hélice, regresando al puerto. Probablemente volverá a partir esta noche.

—Diversas empresas de ferrocarriles de Buenos Aires han hecho grandes pedidos de material rodante para reponer las pérdidas sufridas durante la guerra. Entre otros pedidos, figuran uno de 80 locomotoras para trenes de pasajeros y de carga.

—Un grupo de ex alumnos del Colegio Nacional del Uruguay encabezado por el ex presidente Víctor Vivian de la Plaza, ha iniciado una nota a la Cámara pidiendo que se despache la próroga de la pensión solicitada por el señor Mario Larroque Pomeroy.

—Enfermos de Mendoza que el Director General de Escuelas notificó a los directores y maestros fueron que se dedicaran en Mendoza, dándoles un plazo de 48 horas para reanudar sus tareas. En caso contrario serán declarados cesantes y destituídos durante doce meses.

—Una importante firma de Buenos Aires ha hecho la venta de 7.000 cuernos vacunos de un promedio de 29 años cada uno, a precio de 1 peso 50 centavos el kilo.

El Congreso I. de Trabajo

INVITACION AL GOBIERNO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 30—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido una comunicación de fecha de que en el mes de octubre próximo, se reunirá en Washington el Congreso Internacional de Trabajo.

El ministerio de Relaciones Exteriores designará un delegado al Departamento Nacional del Trabajo, y prepara numerosos antecedentes.

Las inundaciones

DETENCION ARBITRARIA DE CONVICTOS—NOTICIAS DE SERTIVICIOS—NORMALIZACION DE SERVICIOS.

BUENOS AIRES, 30—El nivel de las aguas del río Salado se mantiene en toda la zona inundada.

Los trenes de Chascomús se derrumbó un puente.

La locomotora arrastró a una lancha de pasajeros.

Los ferrocarriles ferroviarios se normalizan gradualmente.

BUENOS AIRES, 30—Los ranchitos dañó a las inundaciones en General Belgrano, donde quedan un metro.

La correndad del Río Salado arrastró a estas de Ranchos y ocupaban en el río.

Los pobladores de las zonas inundadas se quejan de que los mandados de Tres de Febrero, Tres Arroyos y Coronel Pringles.

EL ENVIADO DE PARANA—INTERCAMBIO AMERICANO PROFESORES — PROCESO AL VICE GOBERNADOR DE MENDOZA — OTRAS NOTICIAS DE

BUENOS AIRES, 30—Se ha encargado a una comisión para que realice los estudios del plan de la construcción de puentes sobre el Río Paraná.

El Presidente de la Asociación del Profesorado visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, a fin de interesarlo de la iniciativa de enviar profesores a conferenciar a los institutos de los países americanos y a su vez enviar profesores a la Argentina.

El ministro de Relaciones Exteriores ha prometido su apoyo decidido.

Anuncian de Mendoza que la Cámara de Diputados acordó el sobreseimiento del vice gobernador de la Provincia.

La huelga de maestros de Mendoza se agrava.

Casi todos los gremios obreros les han prometido su solidaridad.

Se teme de que la huelga se generalice.

La asunción del Dr. Pessoa

FELICITACIONES DE IRIGOYEN — CHECO-ESLOVAQUIA PIDE EL RECONOCIMIENTO—LA ARGENTINA EN LA LIGA.

BUENOS AIRES, 20 — El Presidente Irigoyen ha felicitado al Presidente Pessoa sus felicitaciones en ocasión de la asunción del mando.

Se ha recibido en Montevideo, Mr. Tower, parte el 18 del corriente. Lo ha representado provisoriamente Mr. Mellet.

Los checo-eslovacos, por intermedio del ministro de la Argentina en París, piderán el reconocimiento de la República Checo-Eslovaca.

El ministro de Suiza conferenció con el doctor Puyrredon, respecto a la adhesión de la Argentina a la Liga de Naciones.

Del Paraguay

LEYES ELECTORALES

ASUNCION DEL PARAGUAY, 20 — Continúan los trabajos para las elecciones para constituir las Juntas Electorales, habiéndose por medio de un decreto de ayer convocado todos los pueblos de la república, incluso de la capital, a que, se aplique el sistema de la lista completa.

Este acto electoral se realizará el día 14 de Septiembre próximo.

Del Perú

Manifestación patriótica

CHILENOS Y PERUANOS — LIMA, 20 — Comunica de Iquique que anoche se organizó una manifestación con motivo del aniversario peruano la cual recorrió las calles ordenadamente cantando el Himno del Yungay y profiriendo exclamaciones patrióticas.

Numerosas patrullas de caballería de Huara garantizaron el orden y no ocurrió ningún tiroteo contra los peruanos.

De Costa Rica

Prerrogativas de Nicaragua

PIDESE LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE

WASHINGTON, 20 — El Gobierno de Costa Rica ha pedido a Nicaragua participar en la intervención que se le ofrecía, para propulsar el desarrollo de Salvador Chiquito, para la pacificación interna de Costa Rica.

Según una información oficial recibida de Managua, el Gobierno no hará nada, a menos que primero se restablezca el regimen constitucional en aquella república.

Nicaragua propone que se obligue primero al general Federico Tinoco a abandonar de una manera legal el mando presidencial y que en el caso de negarse dirá a acceder a esta petición, que los demás gobiernos centro americanos no reconozcan al actual Poder Ejecutivo de Costa Rica.

De Méjico

25.000 pesos POR LA CAPTURA DE PANCHO VILLA

NUEVA YORK, 20—Informan de El Paso, que según comunica un mercantil mejicano llegado hoy de Chihuahua, el Gobernador de aquel Estado ofreció la suma de 25 mil pesos oro, para el que capture a Francisco Villa vivo muerto.

El infatigable agrega que este premio fué anunciado por los diarios de Chihuahua.

Feministas uruguayas

La revista «Nuestra Causa»

Acaba de aparecer en Buenos Aires el número de la popular revista feminista "Nuestra Causa" que dirige la doctora argentina Julieta Lanteri.

Este número de "Nuestra Causa" está dedicado íntegramente al Uruguay, destacándose del nutrido material en los bien documentados artículos de la conocida escritora uruguaya que se firma bajo el pseudónimo de "Aldo Ile, la cual en estilo galano estudia los adelantos del país de ayer y de hoy, recordando a todas nuestras poetisas que han logrado cumbres de escritoras, artistas, profesionales, universitarias, etc. Entre otros artículos figuran: "Mujeres en las alcas de Brasil", "Figuras otras artículo escrito por la doctora Paulina Luisi, titulo sobre la doctora Paulina Luisi, Mujeres Uruguayas, El Consejo Nacional de Mujeres; Universidad de Montevideo, Instituto Normal Pinto de Vidal, etc., etc.

El Dr. Gabriel Terra

CUANDO IRA A LA CANCILLERIA

Ayer tarde celebró una larga entrevista con el Presidente de la República, el doctor Gabriel Terra.

Se conoce que ambos impusieron a la conferencia, supondríase que quedó detenido en esa hora, lo que ha de realizar el ex Ministro en la Cancillería, cuando pase a la Cancillería.

No se sabe aún la fecha en que se producirá el cambio, pues se espera venía senatorial para que pase antes a la Argentina el doctor Daniel Muñoz.

Administrativas

EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

En el acuerdo celebrado ayer entre el Ministro de Obras Públicas y el ministro de Obras Públicas se autorizó a la Comisión de Fomento para la construcción de un pabellón para la exposición del Puerto de Montevideo.

RECEPCION DE OBRAS

La Dirección de Vialidad ha sido autorizada para recibirse provisoriamente de las obras de la Ruta Nacional de Montevideo hasta el Paso del arroyo Sarandí, por un importe de 12.000 a 13.000 pesos.

EL PRESUPUESTO DE JULIO

Se ha dispuesto que el Ministerio iniciará mañana el pago del Presupuesto de Obras Públicas correspondiente al mes de Julio.

SOLICITUDES DE VACANCIAS

Los Ministros de Obras Públicas, Arquitecto Humberto Pittamiglio, de Hacienda, Francisco de Santa Ana, de Ministerio Indos las economías posibles, ha dispuesto que para el septiembre en los servicios de saneamiento de Montevideo, se ha dispuesto que se ha dado un criterio de extrema economía supriminiendo todos los cargos de Secretaria que no sea de urgente necesidad y sólo pueden ser desempeñados por los auxiliares y demás personal de las oficinas.

DIRECCION DE SANEAMIENTO

El Ingeniero Pedro Magnen, Director de Saneamiento, ha solicitado del Ministro de Obras Públicas la creación de varios puestos en las Usinas de Saneamiento, de los ciudades de Salto, Paysandú y Maldonado por ser ellos indispensables para el mejor desempeño de esos servicios.

SUSPENSION DE UN COMISARIO

El Jefe de Policía del Salto ha comunicado al Ministro del Interior que ha suspendido en sus funciones al Comisario de la 4ª sección José M. Magnone, a causa de haberse sido herido en aquella localidad el día 13 de corriente, por un grupo de más de cuarenta de ella a numerosos policías.

CENSO ESCOLAR

El Ministerio del Interior ha dispuesto que el Director de Instrucción Pública, que proceda a efectuar obras de reparación en los departamentos de Rocha y Maldonado, Río Santa Lucía.

NOMBRAMIENTO DE MEDICOS

En el acuerdo de ayer efectuado entre el Presidente de la República y el Ministro de Guerra, se nombró a Mario Cabrera Ferrer, médico principal de sanidad del ejército, en el cargo de director de Sanidad al doctor Santiago Tiendá y ayudante primero al segundo Rogelio Sagarra.

La moratoria para el pago de intereses

Caseros e inquilinos pactan en ambiente de concordia

Sabido es que, con motivo de la guerra, el gobierno francés decretó moratorias para los pagos que demanden, y principalmente, a los alquileres de casas. Los inquilinos, apoyados en la moratoria gubernamental, adeudan pagos al vencimiento, ahora, terminada la guerra, los propietarios están justamente en su derecho de exigir los alquileres a parte de ellos.

¿Cómo se está realizando tal pago en París?

En la mayoría de los casos, el caso se pone de acuerdo con el propietario. Pero, en un arreglo sin la intervención del árbitro nombrado por el período de la guerra, el inquilino ha sufrido pérdidas económicas, a causa de la guerra y se lo demuestra al propietario, en los casos en que se le exige a un arreglo, cobrando el propietario el 50, el 60, el 80 por 100 de los alquileres. Hay quien abona la totalidad de lo adeudado, por no haber experimentado pérdidas durante el período de la guerra.

Hasta ahora, los tratos entre caseros e inquilinos, se realizan en París, en un ambiente de cordialidad, que apenas han tenido que ser utilizados los árbitros.

El reemplazante de Amado Nervo

Sera el escritor Francisco A. de Icaza

Según noticias que nos llegan de México, parece que es propósito del gobierno de aquella República ahora designar como reemplazante de Amado Nervo en la legación de Chile país en las Repúblicas del Plata, al ilustre escritor Francisco A. de Icaza, avecindado desde hace mucho tiempo en Madrid. Si la noticia se confirmara, México, que perdió á un hombre intelectual de gran valía, en su personal diplomático, incorporaría á él una personalidad de gran relieve, digna por todos conceptos de admiración y aprecio. Como se sabe, el señor Icaza es un erudito de gran vuelo y es su haber literario una obra de investigación que han contribuído poderosamente á poner en claro muchos puntos dentro de la historia de los grandes novelistas y poetas españoles.

La grippe

Continúa propagándose

AUXILIOS

Las sociedades de Socorros Mútuos atendieron los siguientes llamados: Asociación Presidiaria: 122; Circulo de Obreros, 22 y Sociedad Española, 35. En el Hospital Maciel, se asilaron 13 enfermos de grippe.

EN LOS DEPARTAMENTOS

En el Consejo Nacional de Higiene se recibieron telegráficamente los siguientes datos correspondientes al curso de la grippe el día 28 del corriente mes.

En Canelones, 1.640 casos; en San José, 68 y una defunción; en Soriano, 89 casos; en Río Negro, 1 caso; en Rivera 14 casos; en Flores, 7 casos; en Cerro Largo, 70. De los demás departamentos no se ha tenido conocimiento alguno.

HAY QUE CEDARSE!

Cada uno debe procurar defenderse contra la grippe. La falta de cuidado puede ser mortal. El organismo debe estar en las mejores condiciones para resistir a la enfermedad. El contagio nos asecha. Defendámonos.

Evítese el contacto con el agente nocivo. No se bese en la mano a nadie. Lávese las manos varias veces al día y siempre antes de comer.

Evítese las aglomeraciones de gente donde fácilmente se adquiere el contagio.

No visite a los enfermos.

Cuide la higiene de la boca y la nariz.

Aléjese de la persona que tose. Los convalecientes al toser disemin. Los millares de gérmenes.

Pero como todo esto no basta para evitar que los agentes que producen la grippe puedan llegar hasta nosotros, hay que poner el mayor cuidado en no debilitar nuestro cuerpo para permitir que pueda victoriosamente contra la enfermedad.

No comete ningún exceso. No coma más de lo necesario. Coma menos de cebo horas. Acuéstese temprano. Cuídese de los cambios de temperatura.

Y si llega a enfermarse no olvide que los casos fatales sobreviene cuando se ha querido prescindir de lo mandado pronto la vida es muerta.

La convalescencia es más peligrosa que la enfermedad.

Un gran preventivo contra la grippe es la limpieza de todo.

Aspirese por la nariz y la boca vapores de limón y de yodo.

Tómese tres veces al día dosis de tres gotas de tintura de yodo en un vaso de agua.

LA GRIPPE EN LA INFANCIA

Un ilustradísimo facultativo, que atiende solo enfermedades de niños, hizomos constar que que, no obstante el elevado porcentaje de criaturas enfermas—por culpa de la indiscreta propaganda, no motivo en estos días de todas las conversaciones—las defunciones infantiles no han aumentado.

La grippe, al encontrar los tiernos cuerpos con cierta resistencia, se ensaña con los estragos que está ocasionando entre los mayores, que sorprenden tiernas y pomposas dolencias y sufren achaques crónicos. En estos mes que finaliza, la mortalidad infantil fué poco más ó menos la de costumbre.

LA GRIPPE EN CAMPAÑA

Algunos telegramas de Paso de los Toros, dicen que, se ha notado la grippe en algunos puntos, pero sin aspecto epidémico.

EL PRACTICANTE BETTA

La Asistencia Pública dispuso hoy que se pida para Montevideo, precisamente, Betta a fin de atender los enfermos de grippe, a causa de que existe un solo practicante en la Colonia Cacheiro.

DISPOSICIONES MUNICIPALES

El intendente Municipal, señor Eduardo Martínez Tiscay, comunicó ayer a los jefes de Policía señor Pablo Siens, del Director de Salubridad doctor Eduardo Fernández Espiro y del Administrador General de Limpieza y Transportes señor Alfredo Belo Herrera, recorrió las calles en la ciudad y realizó inspecciones de los locales públicos y estaciones de tranvías, a fin de comprobar el estado sanitario de los mismos.

En lo referente a las calles y centro la que se asevera, se hallaron en buen estado de limpieza, observándose en las de mucho tráfico las características del paso de animales que se imposibilitan de recogerse inconveniente, el señor Martínez Thédy ha resuelto autorizar al jefe de Policía para que ordene al personal de barrendo es necesario para un medio turno más, que iniciará sus tareas cada día los partidos terminos el horario reglamentario.

Así mismo ha dispuesto que la Dirección de salubridad ordene el inspecciones que se hagan en los mismos el personal interino a los vecindarios no atrojen a la vía pública restiuos y demás desechos de las casas habitadas, como sacudir alfombras en la misma bajo pena de multa.

Se ha podido comprobar que en las estaciones tranviarias se cumple perfectamente lo dispuesto en cuanto a la limpieza y desinfección de los coches.

La Sociedad Comercial, aparte de la limpieza y desinfección de tranvías, que se hace en presencia de los inspectores municipales encargados del control, inmediatamente que entra tragos a la Estación Central, se desinfecta, de manera que, por lo general, no mismo coche se lava con creolina y desinfecta con formol tres veces al día.

La Transatlántica no es tan minucioso, pues no cumple con todos, dado que además del lavado y desinfección nocturna de los coches, efectúa en cada viaje el barrido de los mismos cuando llegan a los puntos terminales.

En la Estación Artigas se sigue el mismo procedimiento de La Comercial.

Las inspecciones del intendente y del personal superior continuarán no obstante que se ha dado de estado higiénico de los locales e indicar medidas sino también para finalizar la acción del personal subalterno.

Como el frío y la humedad son perjudiciales a la niñez y la predisponen a su sin fin de enfermedades y a ser, sobre todo, atacada por el mal reinante, con posibles complicaciones, el señor Martínez Thédy se ha dirigido a la Comisión Nacional de Educación Física para que clausure momentáneamente las plazas de ejercicios físicos.

La Inspección General de Servicios de la Municipalidad ha elevado al Intendente minuciosa y detallada relación de las inspecciones que se fueron encomendadas para el mejor de el estado de higiene de todos los teatros y principales salas de espectáculos públicos del departamento.

La comunicación aludida ha sido pasada a la Dirección de Salubridad a objeto de ordenar se practiquen en aquéllos las mejoras y medidas higiénicas necesarias.

—La Intendencia se ha dirigido al Poder Ejecutivo solicitando la exoneración de derechos aduaneros por 200 kilos de formol destinados a la Dirección de Salubridad para desinfectar los domicilios donde se han constatado casos de enfermedades contagiosas.

La Dirección de Paseos ha procedido a la desinfección con una solución de creolina de las partes enlaldosadas de las principales plazas públicas.

EN MINAS

En la 9.ª sección del departamento de Minas se han producido once casos de grippe, según nos informa nuestro corresponsal.

Centro N. de Maestros

Se cita á los miembros de la Directiva y á los socios del Centro Nacional de Maestros á la reunión que se efectuará hoy, jueves 21, a la hora 15 en el local social, Sarandí 1144.—El Secretario.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS Y REVISTAS

Las librerías de la Facultad, Humaitá, 1014 y del Correo, Sarandí, 141, de Maximino García Acosta, de reciente gran surtido de revistas entre ellas Revistas.

Bajtin, Fair, Nasia, Rio Marazino, Peson, Houle Garden, La Hacienda, Los Viajes, Los Tres Mosqueros, Los Lesson News, La Semana Chic, Revista Ilustrada.

Bazar de Caminos, Prados de oro, Diccionario Agronómico Gobelet Dalbeque Manual del Agricultor Arquitectura Moderna, Oscilación de precios de politos engorda, artificial, J. M. Ramos Mejía, Las Clases Sociales en la Argentina, Lavaya y Beunier, Cultivo de Cereales, Cultivo de Legumbres y Flores, Cultivo de Frutas, Cultivo de Forrajes, Cultivo de Hortalizas, Contabilidad Mercantil, Obras de Instituciones escuela central de tiro de infantería Vasquez, Manual de Ejercicio, Lamentación de el niño Manuel Salvador Gana, Tratado de cultivo de cereales, Cultivo de Legumbres y cambios sobre el terreno Manual práctico para solicitantes de empleos de ferrocarriles y tranvías, Estrías Canal, El Año Aristocrático 1914-1918, por D'Espil, Nos Estamos Ilustrados, Revista Ilustrada, Revista Ilustrada Nacional, Revista Ilustrada Nacional, Revista Ilustrada Nacional

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—Calle Ejido núm. 892, 7 piezas, $ 70; Vilardebó 1208, 5 piezas, $ 45; Camino Mendoza s|n., 3 piezas, $ 30; Raffo 133, 2 piezas, $ 12; Fortuna 7, 6 piezas, $ 40; Mercedes 822, 10 piezas, $ 160. —ALTAS: Misiones 1489 (Dpto. B), 3 piezas, $ 63.—DEPARTAMENTOS Y PIEZAS: Guaná 1911, 2 piezas, $ 18 (bajos); Rossell y Rius y la Mar, 1 pieza, $ 4; Santa Lucía 179, 2 piezas, $ 9; Camino Cibils 107, 2 piezas, $ 11; Florida 1561, 2 piezas, $ 16 EN POCITOS: Francisco Vidal 264, 7 piezas, $ 100.—EN PIRIAPOLIS: Cerro del Inglés y Linders s|n., 5 piezas, $ 500.—QUINTAS: Larrañaga 258, 8 piezas, $ 30; 8 de Octubre 282, 5 piezas $ 100; La Paz (Pueblo), 12 piezas, $ 100; Millán 672, 10 piezas, $ 80.

8648-dpm.

Sociedad Viticola Uruguaya

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 31 de Julio a las 20 y 30 en los salones de la Asociación Rural, calle Uruguay número 864. — Montevideo, Julio 22 de 1919.— EL DIRECTORIO.

1351-jl.31.

Dirección G. de Impuestos Directos

Ley "Pensiones la Vejez

Se pone en conocimiento de los señores propietarios comprendidos en el inciso 2.o del artículo 2.o de la Ley de 11 de Febrero ppdo., que desde el 1.o de Agosto próximo la Dirección dará curso a las denuncias que se le presenten por falta de pago de la cuota que corresponde al último tercio del Ejercicio 1918-919 (art. 9 del Decreto Reglamentario). Se les hace saber así mismo que el impuesto correspondiente al Ejercicio 1919-1920 deberá ser abonado indefectiblemente dentro del mes actual. — Montevideo, julio 19-1919.

LA DIRECCION.

1333-jl.31.

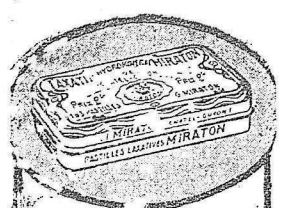

Para Combatir el
ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias
ENTERITIS
HEMOROIDES
APENDICITIS
y en general todas las
ENFERMEDADES
del INTESTINO
Tomen el
LAXATIF MIRATON
CHATEL GUYON (FRANCIA)

Monteverde y Fabini

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA

1274 - SAN JOSE - 1276

MONTEVIDEO

Teléfonos: Las dos Compañías

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el 28 de Julio a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 14 de Agosto a las 10 de la noche directamente para los puertos de Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, recibiendo carga y pasajeros.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES & C.ª calle Misiones núm. 1531.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street

LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose los lujosos vapores WASHINGTON CIUDAD DE BUENOS AIRES, a las 12 horas.

Línea Salto y escalas: Salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: Salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: Salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO Fta.

ANIODOL

El más poderoso antiséptico

Sin Mercurio ni Cobre

según fórmula del Mr. POUARD, Médico del Instituto Pasteur (1907)

Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas, Disenterías de las Fiebres cálidas, la Lepra.

Indispensable contra las epidemias.

Modo: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todo uso.

Venta: en la Farmacia del Ingeniero, Por la Mayor: en casa de Gabel y Fernandez.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 11 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. E. BUSH,
Administrador General.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (125,000 acciones de £ 20 c|u.)	£	2.500.000
Capital integrado. . .	"	1.250.000
Fondo de reserva. . .	"	1.400.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahia, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: Paris (6 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso.	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso.	4	% "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos . . .	4	% "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos . . .	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos . . .	4	% "
Por depósitos a mayor plazo.		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

Credit Foncier :: de l'Uruguay ::

1426-Treinta y Tres-1450

Préstamos Hipotecarios

A plazos cortos 7 o|o de interés.

A plazo de 5 a 30 años, en condiciones ventajosas.

Anacleto Núñez,
Gerente.

1287-pte.

POLVO DE MARMOL

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1318-h.n.o.

REMATES

Comensoro & Castells

HOY

Magnífica propiedad moderna

Compuesta de dos amplias casas de familia. En pleno centro, y en la ubicación más codiciada, calle Buenos Aires Nros. 430|32, entre Misiones y Zabala. Solidísima edificación. Soberbias dimensiones. Area 451 metros 60 decímetros.

Para habitar o para renta. Excelente negocio! Venta al mejor postor, por partición de herencia.

EL JUEVES 31 DE JULIO, a las cuatro p. m., en la misma finca, que mide: 10 metros 42 de frente, por 42 metros 95 de fondo. Buena fachada imitación; 4 ventanas cedro, balcones de mármol, buenas puertas calle.

Casa de altos: Gran entrada, escalera y frisos mármol, cancel, hall, salón y escritorio al frente, 5 amplios dormitorios corridos, cuarto de baño embaldosado, comedor, 2 dormitorios más, cocina revestida, 2 piezas servicio, despensa, w. c., patio de mármol, corredores mosaico, 2 claraboyas corredizas, terrasse al fondo y demás comodidades. Buena carpintería, cielo rasos yeso, empapelados, pintada al aceite.

Casa baja: Zaguán y gran patio hall mármol, sala, comedor con portada cedro y cristales, 5 amplias habitaciones, cuarto baño embaldosado, cocina id. despensa, 2 piezas para servicio, 3 patios cubiertos y gran patio abierto al fondo y pieza para depósito.

Títulos garantidos. Consignación 10 o|o. Comisión 1 o|o.

Pueden visitarse de 2 a 4 p. m. Más informes, Piedras 318.

1388-jl.31.

JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

Compra-venta de propiedades.—Dinero sobre hipotecas.—Escritorio: calle Zabala, 1520—Telf. Urugua-ya, 2007 Central. 683-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado .	$	25.000.000.00
" integrado. .	"	16.741.060.70

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida G. Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 962. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16 Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES — Avenida General Flores núm. 2296. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso, abona:

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista .	1	100.000
En Caja de Ahorros . .	3	10.000
En id. id. Alcancías . .	6	300
En id. id. Alcancías . .	5	1.000
En id. id., mayores sumas		Convencional

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

	%	hasta $
En plazo fijo a 2 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año .	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8	%
Por vales . . .	del 9 ½	al 7 ½	%
Por conformes y cauciones . . .	del 6	al 7	%
Por redescuentos bancarios . . .	del 4 ½	al 5 ½	%

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15 Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado . .		$	5.000.000
" suscrito y autorizado		"	3.000.000
Fondo de reserva. . .	$ 1.100.000		
Id previsión. "	250.000	$	1.350.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française Société Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarto & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de a Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Lt., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Rio Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder, Pendody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista. . . 1 % anual

Por cobra por anticipos . . . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos . . .	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo .	4	% "
A 6 " " " . .	5	% "
A 12 " " " . .	5 ½	% "
Por más tiempo . . .		Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Fta.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse.

Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par.

El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y del de la construccion a efectuarse.—Cuando la ubicacion fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros,—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas.—o de construcciones que no excedan de $ 4.000,—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 50 % del valor del terreno y hasta el 65 % del de la construccion.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 o|o sobre el préstamo, correspondiendo 7 o|o al interés y 1 o|o a la amortizacion,—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razon de $ 1.999 por cada $ 100.

La tramitacion de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comision alguna ni al Banco ni a intermediarios.

Por informes y para tramitar la operacion, ocurrir a la Seccion «Despachos é Informaciones» del Banco.

CALLE MISIONES, 1435

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 56 Cross Street. Sucursales: Francia: París.—Bélgica: Amberes — Portugal: Lisboa — República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1102; Rosario de Santa Fé, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahia, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia) — Chile: Valparaíso y Santiago Agencia en Nueva York.

Capital autorizada: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000

Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso	1	% anual
Por depósitos a 3 meses fijos.	3	% "
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos	4	% "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses .	3	% anual
" " 6 " .	4	% "
" " 12 " .	4	% "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuento de vales o conformes.	"

Montevideo, Enero de 1919

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pte.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.ª—San Martín 136

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique," "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

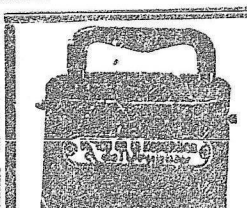

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo-Sud Americano

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

388 - CERRITO - 388

Además de las sucursales ya establecidas en España, en **Barcelona, Bilbao, Madrid Sevilla y Vigo** en breve se establecerá otra en la ciudad de **Valencia**

F. T. JACOBY.—Gerente

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños	Bidets
Lavatorios	Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.060 000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.

Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 99.516.740.00
Fondo de reserva	" 48.803.069.00
Prima a cobrar	" 889.356.90

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagaré y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
Depósitos a mayor plazo		Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C

SALIDAS DE MONTEVIDEO:

DESNA	METEOR
Alrededor 19 de Agosto	Alrededor 25 de Agosto
DARRO	DESEADO
Alrededor 22 de Agosto	Alrededor 5 de Septiembre

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

1663-pte

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

Servulo Dourado

Saldrá el 27 de Julio para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajaby, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasilero

Florianópolis

Saldrá el 3 de Agosto para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) Florianópolis, Itajaby, San Francisco, Santos y Río de Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA EUROPEA

Paquete Brasilero

CAXIAS

12.000 TONELADAS

Saldrá para el Havre directamente el dia **2 DE AGOSTO**

RECIBE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE

Fte. 1240-h. n. o.